EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "ABRIGO JULIO ABEL S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12259, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de ABRIGO, Julio Abel D.N.I.: 13.718.195, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en Concepcion del Uruguay, en fecha 17/05/2026.

Concepción del Uruguay, 16 de octubre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE